



**COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO**

**Documento DOPAJE
Curso Escolar 2021-2022**

**FORMULARIO PARA CONSENTIR A LA PRUEBA DE DOPAJE COMPULSORIA A
ESTUDIANTES DE NOVENO AL DUODÉCIMO GRADO**

El Colegio San Antonio de Padua tiene la iniciativa de educar para la prevención, como estrategia para mantener a los estudiantes libres del uso y abuso de sustancias controladas. Es la intención del colegio de adoptar e implantar un programa para proteger a nuestros estudiantes de este mal social y de tomar las correspondientes medidas necesarias de manera rápida y decisiva que desalienten el uso de esas sustancias ilegales entre nuestros estudiantes. Este programa le hemos llamado **“A mí no me hace falta”**.

Como parte del programa se exigirá una prueba compulsoria de dopaje a los estudiantes desde noveno a cuarto año. Otras pruebas aleatorias (“random”) adicionales se realizarán. Por medio del programa, el Colegio tiene el propósito de proteger la salud y el bienestar de nuestros estudiantes, contrarrestar la presión de grupo negativa para que el estudiante se oponga convincentemente a probar y/o experimentar la droga en el momento en que éste sea expuesto. Queda establecido que cualquier posesión, uso, distribución o venta de cualquier sustancia ilegal dentro o fuera del Colegio será atendida con la seriedad que este tema amerita, según lo dispuesto en el Reglamento del Estudiante.

El programa dirige sus esfuerzos a prevenir el uso de sustancias en los estudiantes dentro y fuera del escenario escolar, identificando pensamientos, sentimientos, emociones y conductas de los estudiantes, así como proveer herramientas para el desarrollo de nuevas visiones acerca de la importancia de mantenerse en un ambiente libre de drogas.

Además de nuestro empeño en educar a nuestros estudiantes en la prevención, deseamos facilitarle a los padres el apoyo necesario para prevenir los males que aquejan a nuestra sociedad, por eso hemos implantado este proyecto “A mí no me hace falta”. Este programa además de ser compulsorio se establece independientemente de la conducta y las notas de los estudiantes.

El padre costeará la primera prueba en el pago de matrícula y costeará las pruebas posteriores de dar positivo, además de costear la ayuda psicológica, charlas etc.

He leído y entiendo que las pruebas de dopaje y posibles pruebas aleatorias son un requisito para matricular a mi hijo(a) en el Colegio San Antonio de Padua como parte del programa “**A mí no me hace falta**”.

Autorizo a que un laboratorio externo, bajo contrato con el Colegio, realice una prueba de orina a mi hijo(a), menor de edad, quien lleva el nombre abajo indicado, para detectar la presencia de drogas ilegales. Entiendo que esta información provista por el programa es completamente confidencial y solamente tendrán acceso a ésta: los padres del estudiante, el estudiante, el personal de laboratorio y la persona encargada del Programa.

Entiendo que de la prueba dar positivo, seré notificado por medio de la Oficina de Mediación de Conflicto Escolar que me solicitará realizar una segunda prueba para confirmar estos resultados. Esta segunda prueba se deberá realizar en el mismo laboratorio. De ser confirmados los resultados positivos, se coordinará con la oficina de mediación para las correspondientes charlas educativas sobre la prevención de drogas, ayuda psicológica y pruebas de dopaje de seguimiento.

Los costos por la ayuda psicológica, las charlas y las pruebas posteriores serán costeadas por los padres. Un segundo resultado positivo a las pruebas de dopaje posteriores dentro de un período de dos años a computarse desde la primera prueba, resultará en una baja automática del estudiante.

De entregarse este documento con una sola firma, como padre, madre o tutor del estudiante abajo indicado, consiento que el Colegio podrá realizar la prueba de dopaje sin necesidad de obtener una segunda firma, ya sea del padre o madre, o tutor.

Nombre del estudiante _____

Grado: _____
(a matricular)

Nombre del Padre, madre o tutor: _____

Tel: _____

Firma del padre, madre o tutor: _____

Fecha: _____